



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00410665-UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud de autorización efectuada por la Dra. María Cecilia BECERRA, con motivo de realizar tareas de asesoramiento en el Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP) de esta Facultad por el período comprendido entre el 03/08/2021 y hasta el 30/11/2021;

CONSIDERANDO:

Que debe darse cumplimiento en la legislación vigente, OHCS 5/2000;

Las opiniones vertidas en la sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1ro.: Autorizar a la Dra. María Cecilia BECERRA (Legajo 37877) Profesora Asociada (Dedicación Exclusiva) del Dpto. de Ciencias Farmacéuticas a percibir una remuneración adicional por el período académico comprendido entre el 3 de agosto al 31 de noviembre de 2021, para desarrollar actividades de asesoramiento en el CEQUIMAP, en virtud del Art. 2º de la OHCS 5/2000.

Artículo 2do.: Establecer que los gastos que ocasione la contratación serán afrontados con Recursos Propios del CEQUIMAP.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

